



N.º 482.490

4719

folio 21

Traslado de residencia.

por lo corroy, importante todo 123 pinta, 50 centesimos.
Tambien se acordó acceder a la solicitud
por Cato Merano Martinez, de esta Union, y sus
vador en el Barrio de Santa Justa, despidiendose
ser Union de esta Villa y trasladarse a fijar su
residencia como tal a la Villa de la Union.

En cuyo estado se levanto la sesion, que firma
el señor presidente con los Concejales, que salen de la
que go el Meritano Certificado *Jose S. S. S.*



<i>Antonio Hernandez</i>	<i>Jose Lorente</i>
<i>Agapito Beltrán</i>	<i>Jose Antonio Garcia</i>
<i>Pedro Conesa</i>	<i>Miguel Garcia</i>
<i>Lorenzo Yagan</i>	<i>Lorenzo Yagan</i>
<i>Yines Garcia</i>	<i>El Meritano</i>
<i>Yines Hernandez</i>	<i>Jose Hernandez</i>

Sesion ordinaria, En la Villa de Puente Alamo a
del sabado 7 de Junio, siete de Junio de mil ochocientos
de 1884
Por ochenta y cuatro, reunidos en
la casa comunal los señores del Ayuntamiento
municipio que al margen se expresan, en sesion
ordinaria y bajo la presidencia de D. Antonio
Hernandez Celdron, el que despues de leer

